



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Vitarte, 04 JUL, 2013

OFICIO MULTIPLE N° 210 -2013/D.UGEL 06/J-AGI

Señor(a)

DIRECTOR(A) DE LA I.E. N°

Presente.-

ASUNTO : OMISION A LA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS DE
GESTION 2013

REFER. : R.M. N° 0431-2012-ED
DIRECTIVA N° 09-2013-UGEL.06-AGI-EP

Me dirijo a usted para manifestarle nuestra extrañeza y comunicarle que la Institución Educativa que Ud. Dirige, se encuentra omiso a la presentación de los documentos de Gestión 2013, el cual venció el 15 de febrero del año en curso y extrañamente a la fecha aún no ha subsanado dicha omisión. Por lo tanto se le invoca cumplir en un plazo perentorio de 24 horas para la presentación de dichos documentos, bajo responsabilidad funcional.

Seguros que subsanara este impase en el plazo concedido, quedo de usted.

Atentamente,


Mg. AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

AMVF/D-UGEL.06
AVCH/J-AGI
AAR/E-PLANIF

Nota: El presente no está dirigido a las II.EE que presentaron sus Documentos de Gestión Oportunamente.

